

**Acta de la 12ª Décima Segunda Sesión Ordinaria de la
Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, Consejeros Electorales, comisionados para integrar la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP) a la 12ª Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día martes 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, siendo las 11:00 once horas con treinta minutos, desarrollándose de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta relativa a la 11ª Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), celebrada con fecha 28 de julio de 2021.
4. Presentación del informe de conclusión de actividades de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral 2020 -2021.
5. Asuntos generales.

Con relación al punto 1, el Secretario Técnico procede al pase de lista, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Consejeros Dr. Adán Nieto Flores, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez, además de la Secretaria Ejecutiva, Mtra. Silvia Martínez Méndez; Lic. Aarón David Juárez Aguilar del Partido del Trabajo, Lic. Jesús Silva Gómez del Partido Fuerza por México, Lic. Ernesto Antonio García Hernández del Partido Movimiento Ciudadano, Prof. Tomás Galarza Vázquez del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí; el Lic. Salvador Mendoza del Partido Acción Nacional; Dra. Sandra Edith Nava Muñoz y Dr. Francisco Cruz Ordaz Salazar, integrantes del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares; el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar Secretario técnico propietario de la Comisión, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

En relación al punto 2 dos, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación. En consecuencia, se solicita recoger la votación correspondiente, el cual es aprobado de manera unánime.

Por lo que respecta al numeral tercero del orden del día, *Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta relativa a la 11ª Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de*

Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), celebrada con fecha 28 de julio de 2021, el presidente de la Comisión, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, pregunta a los presentes si se tiene algún comentario u observación al documento en comento, a lo que ninguno de los integrantes de la sesión realiza comentario u observación, por lo que se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad por la consejera y consejeros comisionados.

*Al iniciar el punto cuarto del orden del día, **Presentación del informe de conclusión de actividades de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral 2020 - 2021**, nuevamente el Consejero Presidente de la Comisión Temporal, presenta en pantalla dicho documento, y comienza a exponer el contenido, mismo que está dividido en Presentación, atribución de la comisión temporal, normatividad, sesiones realizadas, el grupo de trabajo conformado para apoyar las actividades del PREP, actividades realizadas por la comisión, pruebas al sistema informático, simulacros, operación del PREP el día de la jornada electoral y finalmente, recomendaciones a partir de la experiencia 2020 - 2021.*

Asimismo, comenta que se incluyen dos anexos, el Anexo 1 que contiene el informe que rinde el grupo de trabajo y el Anexo 2 que presenta un comparativo entre los resultados de los cómputos distritales y municipales de las elecciones de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos con los resultados arrojados por el Programa de Resultados electorales Preliminares (PREP), en los que se refleja que lo expuesto en el PREP es concordante con los resultados oficiales de los cómputos. Al finalizar la presentación, el Lic. Ernesto Antonio García Hernández, representantes del Partido Movimiento Ciudadano para los trabajos del PREP, preguntó si este documento sería publicado, a lo que el Presidente de esta Comisión Temporal, le respondió que sería publicado después de su presentación ante el Pleno del organismo electoral.

*Para finalizar, en el punto sexto, **Asuntos generales**, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, solicita el uso de la voz, para proponer a los integrantes de esta comisión, se apruebe el acta de esta Sesión, 12ª Decima Segunda Sesión Ordinaria, a lo que por unanimidad de votos queda aprobada.*

En consecuencia, los Acuerdos aprobados durante la sesión son los siguientes:

ACUERDO 060/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día de la 12ª Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del PREP.*

ACUERDO 061/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Acta relativa a la 11ª Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), celebrada con fecha 28 de julio de 2021.*

ACUERDO 062/2021. *Por unanimidad de votos se aprueba el Acta relativa a la 12ª Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), celebrada con fecha 31 de agosto de 2021.*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada

Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Presidente de la Comisión Temporal del PREP



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión Temporal del PREP